

# El hacedor de paz Púrchipu

boletín 10

Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia



AgOStO 2004 • BoGoTá D.C. • CoLoMbia



## EDITORIAL

2

## JÓVENES

Me apoyo en las cosas que me sirven para el futuro ..... 3

## TEMA CENTRAL

Escuchando las voces de las jóvenes excombatientes ..... 6

## LOS NIÑOS, LAS NIÑAS, SUS DERECHOS Y...

Visibilizando a los niños, y niñas colombianas afectados por el conflicto armado ..... 11

Aprenderas a no llorar ..... 14

## ACTIVIDADES DE LA COALICIÓN

16

## Escuchando las voces de las jóvenes excombatientes

Autor: Israel David González, Concurso fotográfico «Las otra huellas de la guerra» FUNDACIÓN DOS MUNDOS



... El uso de niños en la guerra se ha visto meramente como algo lamentable durante demasiado tiempo. Estamos aquí para asegurar que se reconozca como algo intolerable

(Kofi Annan, ONU, 2002)

Una investigación de *Ivonne Keairns, Ph. D.*, publicado por la Oficina de los Cuáqueros ante las Naciones Unidas, que aparecerá en castellano próximamente gracias a la versión editada por el Comité Andino de Servicios®, formula recomendaciones para la prevención de la vinculación directa e indirecta de niñas y jóvenes en el conflicto armado, a partir de los testimonios de seis muchachas desmovilizadas en el año 2001, que, además, son incorporados al texto del libro con ligeras modificaciones. Reproducimos a continuación el resumen y algunas partes de este documento.

El presente documento brinda la oportunidad de escuchar las voces de jóvenes excombatientes en Colombia, además de entender plenamente por qué esta frase del Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, de mayo del 2002, merece nuestra atención.

Este informe sobre niñas y jóvenes combatientes en Colombia hace parte de un estudio más amplio, en el que se llevaron a cabo entrevistas a profundidad con

... CONTINÚA EN LA PÁGINA 6



#### CONSEJO EDITORIAL

Maria Eugenia Ramirez,  
Diana Castillo,  
Haidy Duque,  
Amanda Romero,  
Amalia Eraso.

#### COORDINACIÓN EDITORIAL

Amanda Romero,  
Comite Andino de Servicios

#### DISEÑO GRÁFICO

Rocio Paola Neme  
roshypaola@hotmail.com

#### CON EL APOYO DE

KERKINACTIE- SAVE THE CHILDREN SUECIA



Con sentimientos de solidaridad y complacencia, la Coalición constató como la comunidad nacional reaccionó conmovida a la tragedia sucedida en Bogotá la última semana de abril, en la que murieron en un accidente 21 niños de un importante colegio católico, aplastados por una pesada maquinaria que construye el sistema de transporte capitalino. Sin embargo, esa misma opinión pública reacciona tibiamente ante otra tragedia que cobra en promedio las vidas de siete niños, niñas y jóvenes colombianos cada día: el conflicto armado interno.

El lanzamiento y posterior divulgación del Informe "Colombia: la guerra en los niños y las niñas", de la alianza *Watchlist on Children and the Armed Conflict* puso de relieve, una vez más, la verdadera dimensión de las violaciones de los derechos de la infancia y la juventud en el país. De la misma forma, contribuyen en ese sentido los recientes informes de Human Rights Watch y pronunciamientos de diversas instancias de la ONU sobre los impactos de la violencia en una población menor de 18 años, que alcanza los 16 millones de personas, casi dos tercios de la población colombiana.

Pero la decisión de la Corte Constitucional, en su sentencia C-172 de 2004, que declara constitucional la Ley 833 del 2003, es una luz de esperanza para las acciones de exigibilidad de derechos. Por medio de esta Ley se aprueba el "Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados" adoptado por el Estado colombiano desde el 25 de mayo de 2000. Esta decisión respalda una de las banderas más importantes de la Coalición.

La grave situación de los niños, niñas y jóvenes que son blanco de ataques armados, como los lamentables hechos ocurridos en Cajamarca, departamento del Tolima, en el que murieron en un aparente error del ejército estatal cuatro personas, tres de ellas menores de 18 años, incluso un bebé de escasos meses de nacido, dan sentido a lo dicho por la Corte Constitucional sobre "la necesidad del Estado de adoptar políticas e instrumentos eficaces para garantizar la asistencia y protección de la población infantil y de acudir para ello a instrumentos internacionales como el ... [Protocolo Facultativo], el cual resulta acorde con los preceptos constitucionales".

La Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado espera que el gobierno nacional complete los trámites necesarios para depositar formalmente el instrumento de ratificación del Protocolo ante las instancias de las Naciones Unidas.

Entre tanto, mantendrá vigente su invitación para que las organizaciones sociales, las iglesias, los grupos juveniles, organizaciones no gubernamentales, académicos y asociaciones preocupadas por los derechos de la infancia y la juventud incorporen en sus demandas el respeto por nuestros niños, niñas y jóvenes, haciendo que las autoridades rindan cuenta de sus actuaciones cuando instrumentalizan a la niñez y la juventud en sus objetivos militares estratégicos, y que las guerrillas y los grupos paramilitares cesen finalmente de utilizar de modo directo o indirecto a niños y niñas, que sufren de discriminaciones múltiples y violaciones graves, masivas y sistemáticas de sus derechos humanos.

# Me apoyo en las cosas que me sirven para el futuro



*Entrevista con Miguel, un joven forzado a desplazarse, que trabaja a favor de otros jóvenes en la misma situación, realizada por funcionarios de la Fundación Dos Mundos en Quibdó (Chocó).*



**Entrevistador:** ¿De dónde eres?

**Miguel:** Soy de Apartadó, Antioquia. En estos momentos estoy residiendo acá en Quibdó.

**E.** Por qué viniste a vivir a Quibdó?

**M.** Bueno.. Primero que todo me tocó un caso de desplazamiento muy duro porque nos mataron un tío, mi mamá se llenó mucho de temor, a la mujer de mi tío le dijeron que la iban a matar, y ese fue el motivo para nosotros desplazarnos, porque pensamos que también iban a tomar represalias contra nosotros.

**E.** ¿Vinieron directamente a Quibdó?

**M.** No, de Chigorodó nos fuimos para el Valle de Aburrá y de ahí decidimos venirnos para acá.

**E.** ¿Y en este momento, con quién vives?

**M.** Vivo con unos amigos

**E.** Y tú familia?

**M.** Mi mamá se fue con mis hermanos más pequeños, decidió regresar para Urabá y yo me quedé con un hermano menor, él vive con una hermanita mía y yo vivo acá con unos compañeros.

**E.** ¿Cómo te has sentido aquí en Quibdó?

**M.** Bueno, he sentido dos emociones, por lo que cuando uno recién llega a un sitio, cuando las cosas no se le dan a uno, no se le tornan fáciles, uno se inicia a llenar de preocupaciones, malos pensamientos y eso hace que uno tenga momentos muy difíciles, pero a medida que transcurre el tiempo uno va cambiando porque va conociendo personas que lo ayudan a salir de muchos enredos a uno y pues en estos momentos me siento bien, me siento un poco amañado.

**E.** ¿En todo ese proceso de pasar por momentos difíciles, hasta llegar a sentirte bien, en que cosas has logrado apoyarte?

**M.** Bueno, me apoyo en las cosas que me sirven para el futuro, es decir cosas que yo pueda realizar y que me sirvan a mí y que, a través de ellas, pueda ayudar a otras personas, eso es

lo que más me está motivando en estos momentos, como ayudar a otras personas que tuvieron el mismo problema que he tenido yo.

**E.** ¿Cómo lo haces?

**M.** Hace unos meses lo hice en un movimiento infantil que se llama *Sembradores de Paz*, lo he hecho en grupos juveniles con el barrio Villa España, he apoyado grupos juveniles de las parroquias, como la del Sagrado Corazón de Jesús y en estos momentos los estoy haciendo desde el Centro Cultural "Mamá O", que se me brindó la oportunidad de estar allá y compartir con muchos de ellos.

**E.** ¿De tu experiencia qué cosas rescatas para poder trabajar con estos otros jóvenes?

**M.** Rescato las ganas de que todos tengamos un margen por el que luchar, tratar de ayudar a las personas para que tengan un mejor bienestar o encuentren en mí un apoyo.

- E.** ¿Y de tu experiencia, qué aprendizajes te quedan?
- M.** Lo que más me ha quedado es que a pesar de tantos problemas, no me quedé estancado, traté de superarme, me propuse cosas, las logré y en estos momentos estoy tratando de encaminarme hacia otras y espero lograrlas. Esas son las cosas que más me quedan: el ánimo de seguir luchando.

- E.** Cuando tuviste que desplazarte ¿qué sentiste?
- M.** Al desplazarme y llegar acá, me sentí más que todo como rechazado, en la forma como la gente miraba al desplazado: "¡Ah! que ustedes son esto y lo otro", eso me hizo sentir muy mal; pero a la vez, uno con el tiempo se da de cuenta que tiene

que darle a conocer a la gente que las cosas no son como ellos las ven, que tienen que colocarse quizás en el momento de uno para que [vean] uno no hace las cosas porque quiere, sino porque lo obligan y en un futuro les puede tocar a ellos.

- E.** ¿Cómo crees tú que los grupos juveniles le ayudan a los jóvenes a afrontar esas situaciones?
- M.** Bueno, a través de los grupos juveniles se ha dado un mecanismo con un trabajo de talleres, donde se trabaja las partes emocionales; o sea, no es que seamos experimentados pero se trabaja por medio de talleres, se les da folletos o se buscan libros donde se hable sobre violencia, sobre drogadicción, etc. y a través de eso se les va incentivando a ellos a cambiar esas formas de pensar.

**E.** ¿Que cosas tienen que cambiar en la forma de pensar los jóvenes?

**M.** Por lo menos yo como joven diría más que todo: el estilo de vida, de pensar, [como] sería el de la violencia, el de la drogadicción, la agresividad. O sea, llevan mucha agresividad en la mente; se dejan llevar por lo que es hoy en día la moda y eso los incentiva a hacer cosas que están [por] fuera de ellos.

- E.** En algún momento tú viviste eso también?
- M.** Si lo viví, eso me paso a mí, pero gracias a Dios y a las personas que me ayudaron que en estos momentos ya no están presentes, y uno que sí está presente, he cambiado esa forma de vivir, pensar y actuar.

**E.** ¿Qué cosas hacen que los jóvenes (o cosas de las que los jóvenes se rodean) puedan vivir de una forma diferente el conflicto?

**M.** Para bien, pues que esas cosas que rodean a los jóvenes no los discriminen, una de las prioridades sería esa. La otra sería no criticar al joven por su forma de vestir, porque hoy estamos dados a que si un joven utiliza trenzas, dicen que fuma marihuana, que roba, que es de bandas o que si un joven se viste muy gomelito<sup>1</sup> Ah! ese ya anda en malos pasos y por ahí lo van a matar... Como se dio el caso en estos días que se vino una ola de "limpieza"<sup>2</sup> y la mayoría de los jóvenes se dieron de cuenta que están matando al que se vea así o asá; yo fui una de las personas que me dije: "Si me van a matar, me matan; pero mi forma de vestir y de vivir nadie me la va a venir a cambiar. Por mucho, me tienen que matar por eso; pero nadie me tiene que imponer lo que yo quiero hacer".

- E.** ¿Qué cosas podrían hacer los jóvenes frente a la *limpieza social*?
- M.** Si bien se ha dado [la limpieza social] con los jóvenes de pandillas, porque se ve mucho muchacho de banda... Eso hace



Archivo Coalición

<sup>1</sup> Joven arribista, de clase media alta, pretencioso en el vestir y el hablar.

<sup>2</sup> "Limpieza" alude a "limpieza social", término que indica matanzas por motivos étnicos, políticos o de intolerancia con grupos sociales marginados, tales como consumidores de drogas, personas que se prostituyen o con diferente orientación sexual.

que las otras personas piensen mal de los que visten similar a ellos, pero no son como ellos; sería como que la parte mala fuera como conscientizándose de lo que se está haciendo, de valorar su vida, valorar a los que los rodean y tratar de cambiar. O sea, tomar iniciativa desde sí mismo o buscar ayuda, mecanismos como han hecho muchos hoy en día para cambiar lo que son, para ser personas de bien.

- E.** ¿Qué mecanismos conoces tú que hayan utilizado esos muchachos, por ejemplo, de las pandilla?
- M.** Aquí hubo un muchacho, hasta el momento no sé su paradero, pero buscó un centro de rehabilitación, la policía lo ayudó. También se ha visto que aquí el año pasado hubo un programa [sobre] pandillas que se socializó mucho. Se trabajó y a través de la Diócesis también se han dado mecanismos para los jóvenes. El Centro *Mamá O* también ha trabajado esa parte. Solo es buscar el sitio indicado y ahí se les abrirán las puertas, porque ya aquí hay muchos sitios donde se le ayuda a los jóvenes.
- E.** ¿Por qué crees que los jóvenes terminan tomando la opción de las pandillas?
- M.** Bueno, hay como dos contrariedades (sic) porque hay unos que quizás lo hacen por lo que fueron en su infancia o el maltrato que han vivido en sus casas, que hoy en día es muy mortal, o sea ver un niño crecer donde la mamá y el papá pelean, el papá es un toma trago, la mamá mantiene pa'rriba y pa'bajo eso incentiva que el muchacho se vaya criando con una mente turbia y eso da a que el muchacho se tire a la calle desde temprana edad a rebuscarse; y ahí de ese rebusque inicial a robar, a consu-

mir drogas, [a donde] es llevado por otros más grandes u otros quizás lo hacen por dárselas de "gomelitos" inician probando [droga], desde la rumba y de esa rumba se van viendo hacer cosas que son fuera de contexto; y cuando se vienen a dar cuenta, ya es demasiado tarde.

- E.** ¿Tu crees que la problemática de las pandillas y de las bandas<sup>3</sup> juveniles tiene alguna relación con el conflicto socio-político del departamento, de la región, del país?
- M.** Sí creo que tenga algo que ver, porque hoy en día los grandes funcionarios, legisladores hablan de microempresas, pero nunca se [les] ha dado la oportunidad, como decir "hombre vamos a destinar esto para la población juvenil marginada de tal sector, vamos a hacer esto con los jóvenes que están con problemas de drogadicción"... Hablan y hablan, pero cuando ya es la hora de ejecutarse, todo queda nulo. Es el caso aquí en Quibdó, [donde en] Gobernación, Alcaldía dicen "no hombre, se está dando un problema con los jóvenes [por] mucho atraco en tal barrio... en el barrio San Martín [o] en La Aurora hay muchos muchachos consumiendo droga y [hacia] las 10:00 p.m. no puede pasar la gente por ahí, porque los esperan para robarlos". Pero nunca se han dado a la tarea de decir "bueno estos muchachos por qué están haciendo esto, vamos a ver qué quieren los muchachos, qué necesitan, si es por lo que no tienen trabajo vamos a montar una microempresa de artesanías, de pintura, etc". Nunca se ha dado esa tarea, son poquitas y contadas, las fundaciones hoy en día que están acá y que trabajan con los jóvenes.

<sup>3</sup> Sinónimo de pandilla o grupo delinencial.

- E.** Además del apoyo estatal, ¿cuáles crees que son las opciones de la que los jóvenes pueden valerse?
- M.** Quizás las opciones más valaderas que tenemos nosotros son las ganas y los deseos de ser alguien y luchar por lo que queremos, porque si nosotros no tenemos interés propio no valdría de nada que viniera [alguien] y [te diga]: "Hombre, Miguel tengo esto para ti" y yo no tener interés en recibir ese apoyo, esa ayuda que él me está brindando. Eso pienso yo: las ganas y la motivación que todos tengamos para cambiar lo malo que tenemos y seguir en lo bueno que estamos. 🖐️



Archivo Coalición



## Escuchando las voces de las jóvenes excombatientes

veintitrés jóvenes excombatientes de cuatro áreas diferentes con conflicto armado en el mundo. Las opiniones de estas jóvenes ofrecen una oportunidad importante de ver el proceso que siguieron para convertirse en combatientes, sus experiencias, y sus visiones del futuro.

Entre las conclusiones más contundentes se encuentran:

- Convertirse en joven combatiente depende mucho de una combinación del entorno local y las circunstancias personales que rodean la vida de la joven.

*O sea, yo mantenía las piernas como verdes, moradas de los fuetazos que ella [madre] me daba. Y entonces mi, mi mamá supo y se devolvió, y se devolvieron a buscarme, entonces ahí fue donde ya fueron a buscarme, que, que le dijeron a la guerrilla que me entregaran porque, y era menor de edad y que cómo se les ocurría llevarme, y todo, entonces yo hablé con ellos y les dije, que no que yo para la casa no me devolvía porque allá me maltrataban mucho y porque no quería volver a la casa, y desde esa vez no los volví a ver más, hasta quién sabe cuándo.*

- Vivir en condiciones de pobreza fue un factor importante para que las jóvenes se vincularan a algún movimiento o que fueran secuestradas para ese fin.
- Las jóvenes no buscaban vengarse, ni hacer daño a aquellos que habían usado o abusado de ellas. Estaban buscando una manera de aportar algo a la vida, hacer algo útil y productivo con sus vidas y de compensar el daño hecho otras personas.



Para poder participar en el estudio, cada joven debía haber sido combatiente antes de cumplir los 18 años y haber estado fuera del conflicto en un lapso no menos de dos años. Por la metodología de entrevistas en profundidad, el objetivo fue obtener los testimonios de cuatro a seis jóvenes de cada una de las cuatro áreas mundiales de conflicto. Las jóvenes fueron seleccionadas por los equipos de cada país con el criterio de accesibilidad, voluntad de participar y la capacidad de cada equipo de asegurar la con-

fidencialidad y la seguridad de las jóvenes. Veintidós jóvenes cumplieron estos criterios: cinco de Angola, seis de Colombia, cinco de las Filipinas y seis de Sri Lanka. Una séptima joven de Sri Lanka fue incluida después. Las jóvenes excombatientes hicieron parte del mismo grupo armado en cada país, aunque esto no quiere decir que no hubiera otros grupos armados o de las Fuerzas Armadas estatales que emplearan niños y niñas combatientes en estos países.

Las entrevistas fueron transcritas textualmente y traducidas al inglés. En las entrevistas transcritas se emplearon nombres ficticios para mantener la confidencialidad y la seguridad de las jóvenes. Otra información personal también se cambió para proteger a las jóvenes entrevistadas. Se identificaron los temas en común, para articularlos y sintetizarlos a partir de las veintitrés entrevistas. Dichos temas sirvieron para desarrollar las conclusiones y recomendaciones. Se seleccionaron nueve



temas, que forman la base de este informe. Los temas están agrupados en tres áreas:

### Características de las jóvenes entrevistadas y sus experiencias

- Relaciones familiares
- Fiestas y religión
- Educación
- Juegos

### Evolución y experiencia como joven combatiente

- Razones para vincularse
- Entrenamiento y vida como joven combatiente
- Reconsideración de la decisión de vincularse

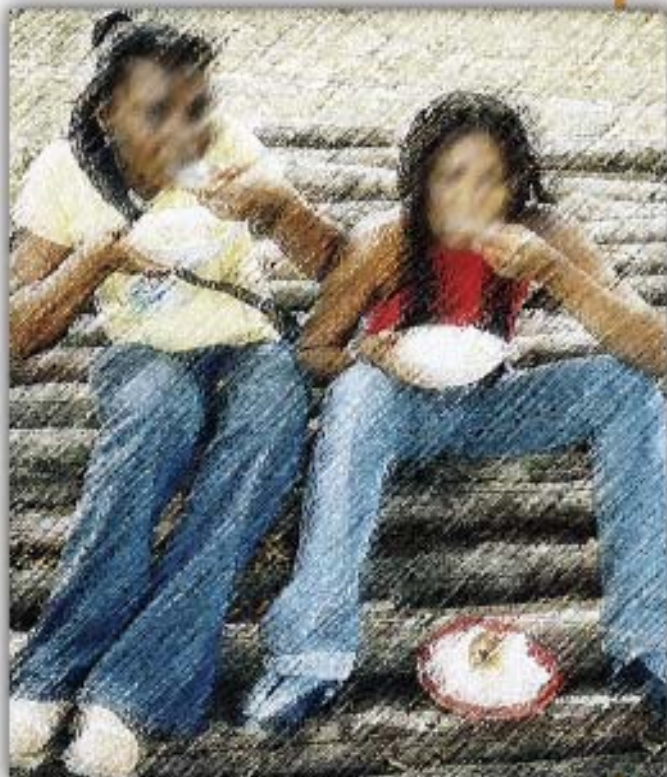
### Visión de quiénes son y como ven el futuro

- Sentido del Yo
- Temporalidad y futuro

Los factores claves de riesgo que incidieron en la decisión de vincularse a un grupo armado fueron identificados con base en las entrevistas. Dos de los riesgos más importantes, aparte del riesgo principal de vivir en una zona de conflicto, son ser pobre y marginada y estar separada de la familia. Estos riesgos se presentaron en las jóvenes del estudio y jugaron un papel importante en la decisión de vincularse a un grupo armado.

*Yo tenía como 10 años, y yo le avisé, y un día los pillé, lo pillé a mi papá cuando yo estaba en el colegio y salimos al descanso, y fui a la casa y me entré calladita, y lo pillé que quería forzar a mi hermana. Y entonces mi papá me miró que yo ya lo había mirado y me dijo que díjeme me daba quinientos pesos para que no le avisara a mi mamá. Yo le dije, en ese ratito, que sí, porque estaba con una rabia, y entonces a lo que llegó mi mamá le dije. Mi mamá se puso toda furiosa y cogió un cuchillo y eso, no hallaba qué hacer y nos fuimos, y lo dejamos a mi papá.*

Aunque hay temas en común, es importante reconocer que no se pueden tratar a las jóvenes excombatientes como si todas tuvieran las mismas características -incluso si provienen de la misma zona de conflicto. Las voces de estas jóvenes excombatientes revelan sus terribles recuerdos y sus sentimientos de ira, pero también demuestran sus deseos de cuidar a otras personas y hacer algo positivo con sus vidas.



Archivo Coalición

Entre las **recomendaciones** más relevantes para la desvinculación, con base en las entrevistas se encuentran:

**E**scuchar a las jóvenes, sus experiencias y necesidades; satisfacer sus necesidades básicas y brindar espacios seguros de discusión cuando necesiten ayuda.

**T**ratar de encontrar algún familiar o persona adulta importante en la vida de ellas para que se genere algún nivel de reconciliación.

**O**frecer nuevas experiencias que cambien su identidad como combatiente, a fin rescatar su verdadera identidad y recuperar su capacidad de decisión.

**P**roveer oportunidades para la educación y la capacitación; las jóvenes reconocieron el valor de la educación y la necesidad de tener destrezas para poder trabajar.



## INTRODUCCIÓN

La violencia contra los niños y niñas no es aceptable. Para tratar esta problemática se requiere la labor conjunta de gobiernos, agencias de la ONU, organizaciones no gubernamentales (ONG), el sector privado y personas individuales. Pero también hace falta escuchar las voces de jóvenes excombatientes para entender sus historias. Este último es un aspecto importante en nuestra labor de prevención, desvinculación y reinserción. (...) Este informe presenta las voces de jóvenes excombatientes de Colombia.

El 12 de febrero del 2002 representa un hito en los esfuerzos para poner fin al uso de los niños y niñas en la guerra. Ese día entró en vigencia el Protocolo Facultativo a la Convención sobre los Derechos

del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados. Hacer cumplir este tratado internacional será importante para las acciones encaminadas a la prevención de la utilización de los niños y niñas en la guerra y a que tengan que vivir las trágicas experiencias descritas por las jóvenes en este estudio.

Según este Protocolo Facultativo, la responsabilidad de rehabilitar y reintegrar a los niños excombatientes recae en los gobiernos, que además tienen la responsabilidad de protegerlos y no castigarlos. El 12 de febrero del 2002, Mary Robinson, entonces Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, declaró:

*"estamos instando a todos los gobiernos y grupos armados que pongan fin al reclutamiento militar de jóvenes menores de 18 años y que liberen a los jóvenes vinculados actualmente. No hay excusa para armar a los niños para que luchen en las guerras de los adultos".*

El Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, en su discurso ante la Sesión Especial de la ONU sobre los Niños en mayo 2002 planteó, *"El uso de niños combatientes es una practica vil y dañina que se tiene que acabar"*. Añadió que

*los que emplean esta forma de abuso contra los niños tienen que responder. El uso de niños en la guerra se ha visto como algo meramente lamentable durante demasiado tiempo. Estamos aquí para asegurar que se vea como algo intolerable.*

### ¿Por qué escuchar las voces de los jóvenes excombatientes?

Existe mucha documentación para enfrentar la problemática de la violencia contra los niños y niñas. Documentar el tema es una actividad necesaria para llegar a entendimientos y acuerdos entre la comunidad internacional a fin de prevenir el uso de niños y niñas como combatientes, así como para colaborar en su rehabilitación. Una característica de muchas de estas actividades son los llamados para "brindar recursos" o "establecer mecanismos para facilitar actividades para los niños y niñas" o "asegurar que las condiciones para su desvinculación y reinserción queden definidas". A fin de cumplir estos objetivos, tenemos que saber qué recursos proveer, cuáles actividades cumplen con las necesidades de los niños, o cuáles condiciones se tienen que definir. Podemos basarnos en teorías o conceptos típicamente occidentales para el tratamiento adecuado, o también podemos escuchar a los niños y las niñas, y tratar de entender lo que puede tener mayor efectividad para satisfacer sus necesidades.

Durante mucho tiempo se clasificó a los niños y niñas combatientes bajo una categoría común, como si tuvieran las mismas características y necesidades. Frecuentemente se hizo caso omiso a se ignoraron los rasgos y características propias de unos y otras. Hasta hace poco, la opinión dominante era que todos los niños combatientes eran varones, pero ahora



No se puede tratar a los jóvenes excombatientes como si todas tuvieran las mismas características, inclusive si provienen de la misma zona de conflicto.





sabemos que los niños combatientes son de ambos sexos y que los programas de desvinculación y reinserción tienen que tener en cuenta las necesidades exclusivas de las muchachas jóvenes.

Las necesidades fundamentales de estas jóvenes excombatientes no han sido bien documentadas, entendidas ni abordadas; sin embargo, últimamente se ha reconocido que las niñas y jóvenes son objeto de una utilización muy variada dentro de los grupos armados.

Sus requerimientos para la desvinculación y reinserción están, por tanto, relacionados directamente a los papeles específicos que tuvieron que desarrollar dentro del grupo armado. Por ejemplo, se supone que la mayoría, o incluso todas las jóvenes combatientes fueron violadas y abusadas sexualmente durante su estadía en el grupo armado; este estudio revela que no todos los grupos armados violaron a las jóvenes.

La posición planteada por algunos de los grupos armados prohíbe las relaciones sexuales entre hombres y mujeres sin el permiso de la mujer y del comandante. En algunos grupos armados, se usó inyecciones anticonceptivas y se practicaron abortos sin el consentimiento de la joven.

En todos los grupos armados hubo diferencias de poder entre los hombres y las jóvenes; de hecho, muchas de las jóvenes aceptaron tener relaciones sexuales íntimas cuando reconocieron que esto traería beneficios como más comida, mejores condiciones de vida y oportunidades para montar en carro en vez de caminar largas distancias, entre otros privilegios. Ninguna de las jóvenes constató recibir información sobre la prevención de enfermedades transmitidas sexualmente.

Autor: Vincent Delbrouck, Archivo FUNDACIONES MUNDOS



## METODOLOGÍA

El objetivo de este estudio era conseguir información culturalmente importante con la cual poder construir programas de desvinculación y reinserción, así mismo desarrollar estrategias para evitar la vinculación de las jóvenes a la guerra. El proyecto fue diseñado y dedicado a escuchar las voces de las jóvenes excombatientes y permitir que sus voces resuenen.

Dado que hay datos limitados sobre la verdadera experiencia de las jóvenes combatientes, se usó un formato cualitativo para recoger esta información con base en las descripciones detalladas dadas por las jóvenes que han vivido esta experiencia.

Una encuesta cuantitativa (auto-administrada o por entrevistador) con categorías de respuesta, no llegaría con la información planteada, a responder la pregunta al núcleo de este estudio; ¿cual fue la experiencia vivida por las jóvenes excombatientes? El objetivo era escuchar sus voces, conocer las ideas y pensamientos de las jóvenes entrevistadas, lo cual se logró por medio de un proceso de entrevista abierta. Guba y Lincoln (1994) sugieren que el proceso de diálogo permite la surgimiento y maduración de ideas a partir de la interacción entre personas y lo que resulta fundamental para los procesos de entendimiento y recopilación de información.

Por la naturaleza específica de género y cultura de la información deseada, es probable que durante las entrevistas surja nuevo material, ante lo cual la capacidad de flexibilidad es crítica para captar información e ideas emergentes (Patton 1990) Aunque la pregunta núcleo sigue siendo la base del presente estudio (Janesick 1994), el marco teórico del proyecto se encuentra dentro de constructos fenomenológicos y etnográficos (Patton 1990).

La metodología de entrevista en profundidad en este estudio está basado en el trabajo de Irving Seidman, descrito en su libro "Interviewing as Qualitative Research" (1998). Este método permite que surjan nuevos pensamientos e información durante las entrevistas. Existe la oportunidad de



que se presente información importante que no hubiera sido considerada en función de la respuesta directa a una pregunta. Las preguntas amplias y de fondo proceden de lo general hacia lo específico y de lo menos personal hacia lo más personal. La muestra es pequeña y por ende la necesidad de obtener información exhaustiva es considerable.

## CRITERIOS PARA SELECCIONAR A LAS JÓVENES EXCOMBATIENTES

Para poder participar en el estudio, la joven tenía que haber sido combatiente antes de cumplir los 18 años y haber estado fuera del conflicto por un período no menor de dos años.

## DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Se diseñó una declaración de consentimiento informado, la cual fue firmada por cada joven antes de la primera entrevista; se presentó la declaración y se hizo una revisión de la misma entre cada mujer joven y la entrevistadora para que esta última supiera que la joven estaba realmente de acuerdo con el proceso. Si la joven no tenía suficiente nivel de lectura para entender la declaración, la entrevistadora se la leía y explicaba de modo cuidadoso. La joven tuvo siempre la opción de no participar en el proyecto o alternativamente de no grabar las entrevistas sino escribirlas a mano.



## EL PROCESO DE ENTREVISTA

La metodología involucraba llevar a cabo tres entrevistas en profundidad con cada joven excombatiente; cada una no debía pasar de dos horas, y se dejó un periodo de tres a siete días entre cada una, para poder reflexionar sobre los temas abarcados. En algunos casos la duración de la entrevista o el intervalo entre cada una fue cambiado por razones de disponibilidad o seguridad de la joven. Si por cualquier razón la entrevistadora percibía que la muchacha sentía demasiada incomodidad al recordar o reflexionar sobre experiencias dolorosas, la entrevista se detenía, e incluso la joven podía detenerla en cualquier momento por cualquier razón, tal como planteó la Declaración de consentimiento.

La primera entrevista indagaba sobre la vida de la joven antes de vincularse al grupo armado, abarcando los temas de su niñez, e incluyendo recuerdos de su pueblo, sus padres, sus hermanos y demás familiares, fiestas, religión, colegio y actividades que disfrutó siendo niña.

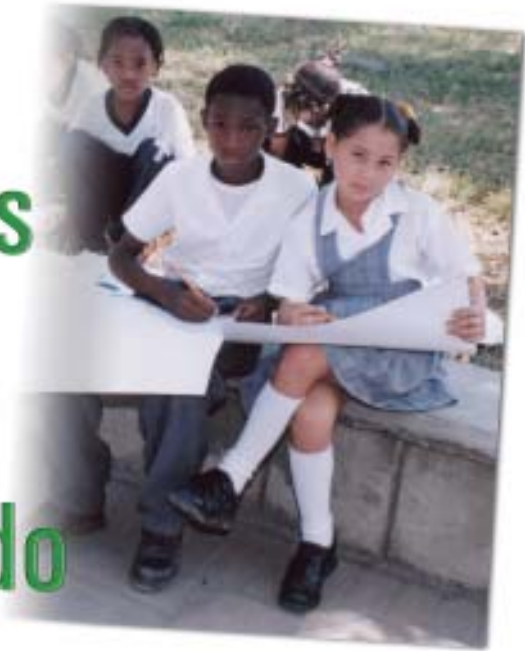
La segunda entrevista se enfocó en la vida de la joven como combatiente. En esta área hay información limitada. En sus respuestas las jóvenes describieron las circunstancias que las llevaron a vincularse; por ejemplo, si fueron obligadas a vincularse por secuestro, o si se vincularon "voluntariamente"; en ese caso se preguntó si habían sido inducidas por amigos u otros conocidos y qué tipo de presión sintieron.

También describieron en detalle su tiempo dentro del grupo armado, la rutina diaria, lo que eran obligadas a hacer y las consecuencias de no obedecer.

La tercera entrevista se centró en cómo percibían su porvenir. Aquí surgieron sentimientos de no futuro, ausencia de opciones útiles de vida, de culpabilidad en cuanto a lo que tuvieron que hacer para sobrevivir, junto a sentimientos encontrados acerca de volver al grupo, a estudiar, o a vivir con la familia. También hablarían de sus percepciones en cuanto a sus necesidades para salir adelante y reconstruir su vida, además de reflexionar sobre el significado de su experiencia como joven combatiente. 🖐️



# Visibilizando a los niños y niñas colombianas afectados por el conflicto armado



Poco a poco, el tema de los graves impactos de la violencia social y política, así como la relacionada directamente con el conflicto armado interno, en los niños y niñas de Colombia, ocupa la atención de instancias de las Naciones Unidas.

El 60 periodo de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la ONU en Ginebra fue testigo de un pequeño, pero significativo avance en materia de análisis y recomendaciones al Estado colombiano sobre el estado de la infancia y la juventud, vulnerados en sus derechos fundamentales por factores coyunturales, como la prevalencia de la guerra, y por causas estructurales, como las diversas formas de discriminación, opresión y marginación social, política y cultural que enfrenta más del 60% de la población que se halla en estado de pobreza.

En el 2003, dos Relatores Especiales con mandato de la Comisión de Derechos Humanos visitaron Colombia, por invitación del gobierno nacional: el Relator Especial sobre la Discriminación Racial, el Racismo, la Xenofobia y formas

conexas de intolerancia, (E/CN.4/2004/18/Add.3) y la Relatora Especial sobre el Derecho de la Educación ((E/CN-4/2004/45/Add.2). En sus informes ante la CDH, estos dos expertos dejaron clara su preocupación por la situación en el país.

Mientras que la Relatora Especial sobre Educación hizo un pormenorizado análisis de la grave crisis por la que atraviesan estudiantes, docentes e instituciones educativas no solamente por las medidas regresivas que no desarrollan los parámetros internacionales para que el Estado garantice el derecho a la educación, sino por los impactos negativos del conflicto armado, el Relator sobre el Racismo señaló la urgencia de atacar las causas originarias de la discriminación racial, así como de poner fin a la victimización de poblaciones indígenas, Romaní y afro descendientes por las partes en el conflicto armado, en especial cuando son forzadas a desplazarse internamente a causa de la violencia.

“La Relatora Especial recomienda la desvinculación de la escuela del conflicto y su definición y protección como ‘espacio de paz’ y para la reconstrucción de un proyecto de vida para la niñez y juventud victimizada por violencia y desplazamiento forzado”

“La Relatora Especial recomienda una estrategia educativa con enfoque de género, destinada al análisis de los procesos educativos desde el puntote vista de ambos sexos y al diseño de una educación en contra del conflicto y la violencia que eduque para un ideario de sociedad en paz, basada en todos los derechos humanos iguales para todos y todas”.

*Informe de la Relatora Especial sobre el Derecho a la Educación sobre su misión a Colombia (E/CN-4/2004/45/Add.2)*



Archivo Coalición

El Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados incluyó en su informe anual ante la CDH (E/CN.4/2004/70) sus preocupaciones sobre el secuestro, las mutilaciones y las matanzas de niños y niñas colombianos. El Representante resaltó el asesinato de más de 150 jóvenes en Cazucá durante los primeros nueve meses del 2003.

#### Partes que reclutan o utilizan niños en los conflictos armados en Colombia

1. Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)
  - a) Autodefensas Unidas del Sur del Casanare (AUSC)
  - b) Autodefensas Campesinas de Córdoba y Uraba (ACCU)
  - c) Autodefensas de Magdalena Medio (ACMM)
  - d) Autodefensas del Meta
2. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)
3. Ejército de Liberación Nacional (ELN)

*Informe Anual del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados Anexo II (E/CN.4/2004/70)*

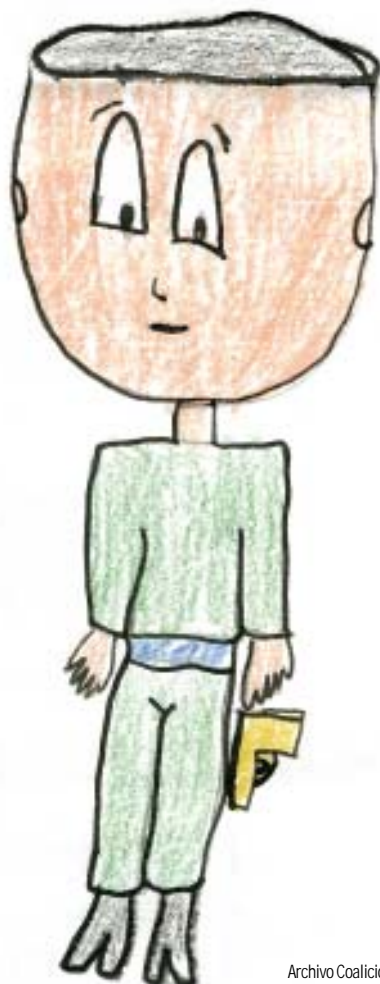
Adicional a estos informes, se presentó el correspondiente a 2003 por parte de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que dirige el señor Michael Frühling. En al menos siete párrafos, el informe recoge preocupaciones relativas a los derechos de la infancia y la juventud.

"Amplios sectores de la niñez siguieron siendo víctimas de violaciones al derecho a la vida, y afectados por el abandono, el trabajo infantil, el abuso y explotación sexual, el maltrato físico y la violencia intrafamiliar. En materia de derechos económicos, sociales y culturales, la infancia y la juventud son los principales inasistidos. Asimismo, el conflicto armado impacta fuerte y negativamente sobre los niños, en particular por la toma de rehenes, el reclutamiento, el desplazamiento y las consecuencias de las infracciones al derecho humanitario en contra de sus comunidades y de sus familias" (96).

"El Alto Comisionado insta a las FARC-EP, al ELN, a las AUC y a los demás grupos guerrilleros y paramilitares a respetar el derecho a la vida de todos los civiles. Los insta, en especial, a abstenerse en todo momento de ataques contra la población civil y ataques indiscriminados, de la práctica inaceptable del secuestro, del reclutamiento de menores y de los actos de terrorismo".

"Los niños continuaron siendo víctimas de toma de rehenes, reclutamientos, uso de minas antipersonal, desplazamientos, ataques indiscriminados y actos de terrorismo por parte de los grupos armados ilegales. La Fundación País Libre registró hasta Septiembre 243 menores de edad secuestrados. La oficina en Colombia recibió informaciones sobre varios casos de reclutamiento de menores indígenas en Cauca por las FARC-EP y en el Cesar por el ELN. Los paramilitares también reclutaron jóvenes, en muchos casos, a cambio de una remuneración o los utilizaron para investigar o seguir a algunas personas a cambio de dinero o de ropa, como en Barrancabermeja (Santander). La oficina en Colombia recibió denuncias de la utilización de menores por el Ejército como informantes o en el marco de operativos de inteligencia, como en el caso de menores pertenecientes a la zona humanitaria 'Esperanza de Dios', Bajo Atrato (Chocó), en mayo".

*Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia (E/CN.4/2004/13)*



Archivo Coalición

Por la importancia del seguimiento de las 27 Recomendaciones identificadas en la reunión sostenida por el gobierno colombiano en Londres con 24 países respecto de la vigencia de los derechos humanos en Colombia, este informe suscitó una reacción defensiva del director del Programa de la Vicepresidencia que se encarga del tema. Sin embargo, las conclusiones de las deliberaciones de la Comisión, contenidas en la Declaración del Presidente del 60° período de sesiones de la CDH son categóricos en cuanto a que los derechos humanos son irrenunciables para la comunidad internacional, que observa vigilante los acontecimientos en un país en donde las autoridades se empeñan en mostrar que todo va mejorando, pero la tozuda realidad demuestra lo contrario:

“La Comisión (...) alienta al Gobierno a que considere la posibilidad de ratificar (...) el Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados”.

“La Comisión también condena el reclutamiento de gran número de niños por los grupos armados ilegales y los exhorta a poner fin al reclutamiento de niños y a desmovilizar inmediatamente a los niños que tienen actualmente en sus filas, de conformidad con la Resolución 1460 (2003) del Consejo de Seguridad, de 30 de enero de 2003”.

“La Comisión deplora las violaciones del derecho a la vida de un gran número de niños. La Comisión deplora el hecho de que sectores vulnerables de la población, en particular las mujeres y los niños, se vean especialmente afectados por la situación actual de violencia. La Comisión expresa su preocupación por que continúen el abandono, el trabajo infantil, el abuso y la explotación sexual, el maltrato físico y la violencia intrafamiliar. La Comisión deplora, asimismo, las continuas violaciones y abusos de los derechos económicos, sociales y culturales de mujeres y niños”.

*Declaración del Presidente del período 60° de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU sobre la situación de Derechos Humanos en Colombia (E/CN.4/2004/Future.5)*



Archivo Coalición



# Aprenderás

*Jiovani Arias, Director de Fundación Dos Mundos, representó a la Coalición en la presentación de la edición en español del informe "Aprenderás a no llorar: niños combatientes en Colombia", que fue realizada por el Director de Human Rights Watch/Americas, José Miguel Vivanco. A continuación la ponencia:*



Las organizaciones nacionales e internacionales que integramos la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia, saludamos con beneplácito la elaboración por parte de Human Rights Watch/ Américas del informe que hoy se presenta, sobre la situación de los niños y niñas combatientes en Colombia.

El informe señala el agravamiento de la situación de las personas menores de 18 años en el contexto conflicto armado colombiano y como Coalición destacamos al menos los siguientes aspectos:

En primera instancia, la riqueza de comentarios en la voz de niños, niñas y jóvenes que aluden a las condiciones deplorables y no pocas veces infrahumanas a que son sometidos por parte de los distintos grupos armados. En observaciones hechas en distintas regiones del país, hemos notado que la falsa creencia en unas mejores condiciones de vida al enrolarse con un actor armado determina la vinculación en muchos casos. El informe corre el velo sobre este espejismo y reitera en muchas de sus páginas que la idea de una vida mejor en las filas de estos grupos es una pura ilusión. Valdría la pena en tal sen-

tido, convertir el informe en un documento de trabajo que permita a partir de su conocimiento por parte de niños, niñas y jóvenes en las regiones, aportar en la prevención de la vinculación.

Del informe se puede advertir la instrumentalización que se hace de niños, niñas y jóvenes en medio de la guerra en Colombia. Ni para los actores armados ilegales ni para el Estado colombiano la infancia es un fin en sí mismo que amerite su protección, cuidado y respeto en todas las circunstancias. De innumerables formas, niños, niñas y jóvenes son utilizados y utilizados en actividades militares y además de portar armas cumplen con labores logísticas, de inteligencia, fabricación de explosivos, entre otros. La infancia se ha convertido en un tema más, que ha permitido, por ejemplo, ganar fuerza y posicionamiento en los recientes procesos de diálogo, de modo que no tener menores de 18 años en las filas no obedece a la convicción de la necesidad de mantener la infancia por fuera del conflicto armado sino que está motivada en hechos de coyuntura donde tal decisión pueda estar ligada con la obtención de algún beneficio político.

Insiste el informe en la ausencia de unas políticas públicas claras y precisas en torno al tema de la desvinculación y esboza algunas de las inconsistencias en las políticas adoptadas y la falta de unidad de criterio entre las instancias responsables del tema, no obstante reconocer y validar los esfuerzos de los últimos años.

Otro aspecto importante es que el informe dedica un capítulo dedicado a las niñas combatientes. Es necesario que los análisis que se hagan sobre la infancia en medio del conflicto armado involucren de manera clara una perspectiva de género. Son claras las situaciones de abuso alrededor de la sexualidad presentes en la vinculación de las niñas con los grupos armados pero que por desgracia no surge o se agotan solamente allí. Huir del acoso o el abuso sexual al interior de las familias, es en muchos casos, un motivo para enrolarse en las filas de estos ejércitos. Allí no hay mejor suerte y la búsqueda de unas condiciones que superen las



discriminaciones históricas asociadas al género, se resuelve más bien en términos adjetivos como, por ejemplo, la igualdad que tienen con los jóvenes hombres para actuar los roles de la guerra.

Reiteramos la importancia que tiene este informe y las posibilidades que abre para el análisis y el debate riguroso de esta grave y difícil situación que afecta a un sector de la niñez colombiana. Compartimos las recomendaciones que formula a los actores armados ilegales, al gobierno colombiano, al de los Estados Unidos, la Unión Europea y diversas instancias del sistema de Naciones Unidas.

No obstante, como Coalición consideramos que el problema de la exposición de los niños, niñas y jóvenes al conflicto armado, excede con creces la que supone la vinculación directa de ellos como combatientes. Esta, no obstante que dramática e inaceptable es apenas la punta del iceberg de un problema mucho más complejo.

Participan del conflicto armado colombiano, además de los niños, niñas y jóvenes que se ven obligados a empuñar un arma y cuyo número aún es difícil de precisar, el cerca de un millón de niños que son víctimas directas de los diferentes hechos de violencia asociados al conflicto armado como el desplazamiento forzado, los casi diez millones que se sitúan por debajo de la línea de pobreza y que incluyen más de quinientos mil en situación de miseria, así como el número indeterminado de menores de 18 años expuestos a lógicas e imaginarios propios de la guerra en sus ámbitos cotidianos.

Existen en Colombia de problemas estructurales de pobreza, desigualdad, falta de oportunidades de educación, discriminación y exclusión, que no obstante los discursos que se empeñan en afirmar lo contrario, guardan algún grado de relación con la problemática del conflicto sociopolítico y armado y desde allí con la participación de niños, niñas y jóvenes en él. Es difícil concebir una política orientada a mantener la infancia por fuera de los alcances de la guerra que no involucre un compromiso claro e inequívoco por parte del Estado en torno a estos problemas.

Como lo señalamos en una comunicación dirigida al Presidente de la República en el año 2002, más que ejercicios firmes de autoridad, se requiere una política que considere los aspectos económicos, familiares, psicosociales y de marginación que llevan a la vinculación. Allí insistimos en la necesidad de deshacerse de la idea de un "reclutamiento voluntario" ya que en ningún caso los niños, niñas y jóvenes cuentan con las condiciones para elegir y decidir libremente. Siempre están constreñidos por alguna situación externa como las señaladas. No pueden existir distinciones en el tratamiento de estas personas, soportadas en el equivocado argumento que establece diferencias a partir de una supuesta voluntariedad en la vinculación. El deber del Estado es promover la reintegración de todos los niños y niñas víctimas del reclutamiento. Como lo prevé el actual código penal colombiano y el estatuto de Roma en su artículo octavo, los niños, niñas y jóvenes vinculados al conflicto armado deben ser considerados víctimas de un crimen de los adultos, de allí que la posibilidad de establecer una edad de responsabilidad penal por debajo de los 18 años es claramente contraria a la Convención de los Derechos del Niño.

En relación con las políticas de desvinculación, hay que señalar que en cuatro años de ejecución, el programa de atención del ICBF ha llegado apenas

a 1200 niños y niñas, lo que equivale apenas al 10% del total de niños vinculados. El Estado no ha definido políticas públicas claras y coherentes para atender a los niños y niñas desvinculados y las pautas se encuentran dispersas en diversas normas de orden público, entre las cuales hay varias contradicciones. Por ejemplo, se prohíbe su utilización en inteligencia, pero se establecen bonificaciones económicas por suministrar información.

Así mismo, vemos con preocupación que ha venido ganando terreno una concepción militarista al interior de la sociedad colombiana que de alguna manera está en el trasfondo de los imaginarios que se tienen sobre la infancia. Para citar solo un ejemplo, programas gubernamentales como el de "soldados por un día" están orientados a promover en los niños una integración con el ejército y una cultura favorable a la guerra. Hemos solicitado que se elimine, en consonancia con la petición hecha por el Procurador General de la Nación, a propósito de su informe de la constitución de Arauca como zona de rehabilitación o consolidación, ya que pone en riesgo la vida de los niños, va en contravía de su desarrollo y no corresponde con las funciones del ejército, entre las cuales no está la de educar a la niñez.

Para finalizar, queremos hacer un llamado a la Comunidad Internacional para que adopte un papel más decidido en la idea de promover una concepción amplia de los problemas que afectan a la infancia en el marco del conflicto colombiano, incluyendo el tema de los menores combatientes. De otra parte, insistimos en la necesidad de buscar aún en medio de la confrontación, acuerdos humanitarios que incluyan el compromiso de mantener por fuera de los alcances de las distintas expresiones de la guerra a la población infantil. 🖐

## ACTIVIDADES de la COALICIÓN COLOMBIA

La Coalición disertó sobre la situación de la niñez afectada por el conflicto armado en el acto especial que programó la Federación Internacional de los Derechos Humanos con la actual Premio Nobel de Paz, Shirin Ebadi, y el Presidente de la Federación Internacional de Derechos Humanos, FIDH, el 28 de febrero en Bogotá.

## ACTIVIDADES de la COALICIÓN INTERNACIONAL

Entre febrero y marzo, funcionarios del Secretariado Internacional participaron en la Reuniones Anuales de las Coaliciones Regionales de los Grandes Lagos y del Suroeste Asiático. Igualmente, presentaron recomendaciones sobre los programas de desarme, desvinculación y reintegración en la Reunión Inter-Agencias de Centro y Oriente de África, en Nairobi, Kenya y el encuentro sobre desmovilización, desarme y reinserción, realizado en Bangkok, Tailandia.

Entre marzo y abril, la Coalición participó en el 60° periodo de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en Ginebra y en la Conferencia " *Voces fuera del conflicto: jóvenes afectados por migración forzada y crisis política*", organizado por Cumberland Lodge, el Centro para Estudios sobre Refugiados de la Universidad de Oxford, la Women's Comisión for Refugee Women and Children y el Internacional Rescue Committee, en Inglaterra. Igualmente, desarrolló actividades de sensibilización e incidencia en Alemania.



Archivo Coalición

En febrero se realizó el lanzamiento simultáneo del informe " *Colombia: La Guerra en los niños y las niñas*", en Nueva York y Bogotá. La Coalición ha desarrollado además talleres de difusión del informe entre grupos juveniles, organizaciones sociales y autoridades locales en: Barrancabermeja (Santander), Mocoa (Putumayo), Altos de Cazucá (Cundinamarca) y Medellín (Antioquia).

El Secretariado Internacional ha continuado preparando el *Informe Global 2004*, que incluye un análisis detallado por país acerca de los estándares y prácticas de reclutamiento en más de 180 países y constituye una herramienta crítica para monitorear que los gobiernos y grupos políticos armados cumplan con los estándares internacionales sobre el reclutamiento de niños soldados, la utilización de niños y niñas en los conflictos armados, los programas de desmovilización y reintegración.

Las Coaliciones europeas sostuvieron su reunión anual en marzo y el Coordinador del Secretariado Internacional sostuvo reuniones con gobiernos, agencias y organizaciones en Nueva York y Escandinavia.